

Empresa y Desarrollo



Cooperación
Española

La empresa en la agenda internacional de Desarrollo

Dentro de la Agenda sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, el Foro de Busan 2011 atribuye, por primera vez, al sector privado empresarial un rol central en el desarrollo por su capacidad de crear riqueza y trabajo, facilitar la innovación, movilizar recursos domésticos y, de esta forma, combatir la pobreza.

La Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo 2015 promueve que el sector empresarial actúe de conformidad con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas (NNUU), las normas laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y los acuerdos ambientales multilaterales.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible genera un espacio de oportunidad único para las empresas que quieran reforzar sus modelos de negocio integrándose de manera más estable y robusta en los contextos sociales y medioambientales donde operan.

En este nuevo contexto, el sector privado empresarial está llamado a construir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la mano del resto de actores, en ámbitos como por ejemplo: el crecimiento inclusivo, los patrones de consumo y producción sostenibles, el acceso a energías renovables, la gestión sostenible del agua y del saneamiento, la innovación y el empoderamiento de las mujeres e igualdad de género.



La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) reconoce al sector privado empresarial como actor necesario en la promoción del desarrollo humano



La AECID apoya al sector privado empresarial comprometido con una actuación socialmente responsable, con el cumplimiento de los ODS y con la defensa y protección de las comunidades en los países prioritarios para la Cooperación Española.

Desde la Unidad de Empresa y Desarrollo de la AECID se están poniendo en marcha distintas iniciativas para incorporar a la empresa en la cooperación española:

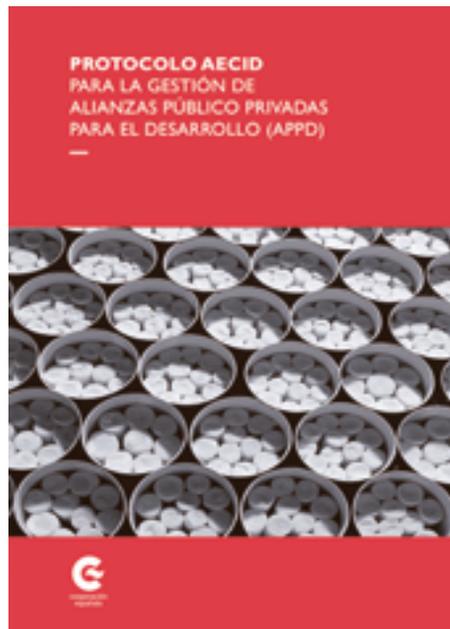
- Alianzas Público Privadas para el Desarrollo.
- Convocatoria de Acciones de Innovación para el Desarrollo.
- Comunicación y generación de capacidades.
- Gestión del conocimiento.

Alianzas público privadas para el desarrollo

La Agenda de Acción de Addis Abeba reconoce la importancia de las asociaciones del sector privado, sociedad civil, comunidad científica y mundo académico para la consecución de los ODS.

La AECID se ha dotado de un Protocolo para la Gestión de Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPD) que define estas Alianzas como una relación voluntaria, colaborativa y formal entre la AECID, las administraciones públicas de los países socios y una o varias entidades del sector empresarial, de la sociedad civil y del ámbito universitario, de España, de los países socios o de terceros países, en la que se establece un objetivo común, con un demostrable impacto en desarrollo, y en la que se definen conjuntamente las responsabilidades y se asumen conjuntamente los recursos, los riesgos y los logros.

La Cooperación Española apuesta por el establecimiento de redes y alianzas con el fin de crear valor compartido.



Convocatoria de acciones de cooperación para el desarrollo

Cofinanciamos soluciones innovadoras ya testadas exitosamente a nivel piloto, que mejoren la cohesión social y las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas que forman parte de la base de la pirámide en los Países de Asociación de la Cooperación Española. Se pretenden abordar problemas sociales, económicos y medioambientales con un enfoque innovador más allá del ámbito meramente tecnológico.

Pueden solicitar financiación las entidades españolas del sector privado empresarial, del sector social y del ámbito académico y de la investigación, incentivándose la constitución de agrupaciones entre estas entidades.

El proceso de la acción de la innovación



¿Cómo puede contribuir la empresa al desarrollo?

- Aplicando los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las NNUU, constituidos sobre la base de los “Principios Ruggie: Proteger, Respetar y Remediar”.
- Dedicando su creatividad e innovación a resolver los problemas relacionados con el desarrollo sostenible.
- Generando negocios inclusivos en la base de la pirámide en sectores tales como energía renovable, TIC, salud, educación, agua y saneamiento, infraestructura, alimentación y financiero.
- Participando como asociados en el proceso de desarrollo y adoptando modalidades de consumo y producción más sostenibles.
- Utilizando instrumentos innovadores, como la banca móvil, las plataformas de pago y los pagos digitalizados, en materia de inclusión financiera.
- Promoviendo la igualdad entre los géneros procurando asegurar que las mujeres tengan un trabajo decente, igual salario e igualdad de oportunidades, así como su protección contra la discriminación y el maltrato en el lugar de trabajo.
- Fomentando la integración de las empresas locales en las cadenas de valor y fomentando sus vínculos con el sector privado nacional para facilitar el desarrollo y la transferencia de tecnología, conocimientos y técnicas.
- Promoviendo el diálogo y la participación activa entre los grupos de interés.



AECID

Avda. de los Reyes Católicos, 4
28040 Madrid
www.aecid.es